

Síntesis de la Diputación Permanente

12 de agosto de 2022



I. Asistencia de 7 Diputadas y Diputados

Inasistencia Justificada de la Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores (MORENA).

II. Inicio de la Sesión a las 12:45 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y Aprobación de la siguiente Acta:

Número 49, relativa a la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 2 de agosto del presente año.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
6	0	0	6	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al Ejecutivo Estatal, a fin de que en el proceso de elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal del 2023, incorpore partidas especiales de apoyo a los segmentos sociales y rubros que se vieron afectados con la desaparición de fondos y programas federales en los dos últimos ejercicios fiscales y por la grave inflación económica que estamos viviendo actualmente, como son mujeres y niñas víctimas de violencia, productores del campo, generadores de proyectos de ciencia y tecnología, organizaciones de familiares de personas desaparecidas, emprendedores y afectados por desastres naturales, atención a migrantes y escuelas de tiempo completo, entre otros.

Promovente: Dip. Edmundo José Marón Manzur (*integrante del GP-PAN*).

Turno: Diputación Permanente.

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de Poderes, formula un respetuoso exhorto al Titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado, a fin de que realice acciones y acuerdos de colaboración necesarios, con el Banco de México, para que este autorice y calendarice, la divulgación de la imagen y datos de las personas con estatus actual de Personas Desaparecidas en la Entidad a través de los cajeros automáticos, con el objeto de que la misma sea conocida por el mayor número de personas posibles.

Promovente: Dip. Leticia Vargas Álvarez (*integrante del GP.PAN*)

Turno: Diputación Permanente.

Síntesis de la Diputación Permanente 12 de agosto de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal y su respectiva esfera de competencia, exhorta a los 43 Ayuntamientos del Estado, a fin de que realicen las gestiones conducentes, para llevar a cabo la instalación de topes o reductores de velocidad, así como la rehabilitación o instalación de señales de tránsito en zonas escolares, con el fin de evitar que infractores viales, propicien accidentes que puedan poner en riesgo la integridad física de alumnos, personal y padres de familia.
Promovente: Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde (integrante del GP- PRI).
Solicitud de dispensa de trámite: aprobada por unanimidad.
Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.

VII. Dictámenes.

1. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas fracciones y adiciona la número VI al Artículo 38 Bis de la Ley de Salud para el estado de Tamaulipas.
Proyecto resolutivo: aprobado por 4 votos a favor y 2 votos en contra.
2. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, exhorta al Titular de la Contraloría del Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas y a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, a que realicen y desahoguen las investigaciones pertinentes, derivado de los hechos en torno a los "FAJOS DE DINERO" encontrados el pasado 15 de diciembre del presente año, dentro de las oficinas del Secretario del Ayuntamiento, José Luis Márquez Sánchez, a fin de deslindar responsabilidades y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes a él o los presuntos responsables.
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.
3. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por la que se exhorta al Ejecutivo del Estado de Tamaulipas a realizar diversas acciones en materia de transporte público de pasajeros.
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.
4. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta al titular del Ejecutivo Federal y al titular de la Comisión Federal de Electricidad, a fin de que, se realicen las gestiones necesarias para que sean condonados totalmente los adeudos históricos de consumo de energía eléctrica de las y los tamaulipecos y/o se apliquen los subsidios de la misma manera que se ha realizado en otros estados de la República; de la misma manera, se implemente la tarifa "1 F" para todos los consumidores domésticos de nuestro Estado.
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.
5. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XVIII, y XIX, y se adiciona la fracción XX, al artículo 78, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.

Síntesis de la Diputación Permanente 12 de agosto de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

6. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General de Justicia del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Comisión de Derechos Humanos del Estado, integrantes de la Coordinación Estatal, la cual es el órgano de toma de decisiones para la prevención y protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

7. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y al INFONAVIT, para que modifiquen los mecanismos legales crediticios para vivienda en virtud de que en los últimos años sus créditos se han vuelto financiamientos hipotecarios impagables que suelen extenderse hasta 30 años, cuyas mensualidades aumentan en forma desmedida con intereses excesivos que lesionan la economía familiar y afectan su patrimonio, sin opciones de una efectiva regularización que reduzca la deuda y las altas mensualidades en favor de quienes en virtud de la pandemia se rezagaron en los pagos por la crisis económica y de salud en la que estamos inmersos, muchas de estas personas por haberse quedado sin trabajo en virtud de los altos índices de desempleo que imperan en el país

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

8. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta al Titular de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, para que reconsidere y restablezca el funcionamiento del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, ya que la decisión de cancelarlo afecta gravemente el combate al rezago educativo, así como al desarrollo y la economía familiar de millones de mexicanas y mexicanos, además de perjudicar las percepciones salariales y la estabilidad laboral de maestros y personal administrativo de las escuelas de educación básica que formaban parte de dicho programa.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

9. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que la Legislatura 65 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, emite un exhorto a los mandos de cada una de las dependencias y entidades del Gobierno Estatal a abstenerse de amedrentar, intimidar o condicionar el voto de los ciudadanos, en el proceso electoral local 2021 - 2022 por el cual se elegirá al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para el período 2022 - 2028.

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

10. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, emite un atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, Jorge Alcacer Varela, para que se suministren fármacos en cantidades suficientes a los hospitales públicos para los tratamientos de niños con cáncer.

Proyecto resolutivo: *aprobado por 4 votos a favor y 2 votos en contra.*

Síntesis de la Diputación Permanente 12 de agosto de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

11. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XII y se adiciona una fracción XIII, recorriéndose en su orden la fracción correspondiente para pasar a ser fracción XIV del artículo 11 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

12. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto, exhorta al Gobierno Federal, a fin de que, por conducto de la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración, para que en el ámbito de su competencia, se fortalezcan los instrumentos y mecanismos de control migratorio en la frontera sur de México y se doten de recursos humanos materiales, y financieros de manera urgente para su debida atención, toda vez que en un Estado como el de Tamaulipas se generan diversas problemáticas en seguridad y economía derivado del alto flujo de personas inmigrantes que se internan a nuestro país.
Proyecto resolutivo: *aprobado por 4 votos a favor y 2 votos en contra.*

13. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a Petróleos Mexicanos (PEMEX).
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

14. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas en el ámbito de sus atribuciones den mantenimiento óptimo, permanente y adecuada sincronización de los semáforos a fin de agilizar el flujo vial, disminuir grandes cantidades de emisiones contaminantes y reducir el estrés por tráfico principalmente en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

15. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual La 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su respectiva esfera de competencia, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal y a la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario a fin de que, instrumente las acciones necesarias tendentes a instar a los concesionarios de la Red Ferroviaria Nacional a brindar mantenimiento a las vías férreas que atraviesan por nuestro Estado, particularmente, a las que atraviesan centros de población, dado que actualmente se encuentran en malas o deplorables condiciones.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

16. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que comparezca a informar a este Congreso sobre las Obras Públicas realizadas, así como el monto de su inversión en el Estado, durante el periodo de Gobierno de la Administración del C. Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca.
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad.*

Síntesis de la Diputación Permanente 12 de agosto de 2022



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

17. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado para que en los centros penitenciarios de la Entidad se respeten y salvaguarden los derechos humanos de las hijas e hijos de las madres privadas de su libertad que se encuentren al interior de los mismos, así como se asegure que en la totalidad de éstos puedan convivir con sus madres, gocen de una alimentación nutritiva y apta para su edad, reciban la vacunación y atención médica y pediátrica necesaria, gocen de educación inicial y cuenten con espacios adecuados para su desarrollo, en términos de lo previsto en el artículo 10 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.

18. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta al Ayuntamiento de nuestra capital y a los demás Municipios del Estado, que presenten dificultades en el tema, para que, en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal del año 2023, se destine una partida especial de apoyo para atender la problemática de la escasez del agua.

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.

19. Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que a través de sus corporaciones de tránsito y vialidad lleven a cabo regularmente operativos de vigilancia en los estacionamientos públicos, de tiendas, centros comerciales y parques recreativos y deportivos, a fin de que se respeten los cajones de estacionamiento para personas con discapacidad y en su caso se sancione a quien violente la ley y el reglamento de tránsito por ocupar indebidamente dichos espacios. Lo anterior como una forma de contribuir a garantizar y defender los derechos humanos de las personas con discapacidad de nuestro Estado.

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad.

VIII. Convocatoria a Sesión Extraordinaria.

IX. Asuntos Generales.

- **Participación de las Diputadas y los Diputados.**

- **Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández.-** Solicita copias de los oficios 7815/2022 y 7816/2022 por los que se requiere el cumplimiento de la Sentencia emitida en el amparo 1155/2021, del Juzgado Decimosegundo de Distrito en el Estado, acompañando copia de la Sentencia de fecha 29 de junio de 2022, así como también del informe o de la versión estenográfica de la Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Obra Públicas.

X. Clausura de la Diputación Permanente, a las 15:13 horas.

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente del día 17 de agosto del 2022, a partir de las 13:00 horas